



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE  
LA LAGUNA



Área de Seguridad Ciudadana

**DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-**

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

## **B A N D O**

### **ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRONALES DE VALLE DE JIMÉNEZ.**

"Con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales de Valle Jiménez, entre los días 19 de agosto al 04 de septiembre de 2022 el tráfico de la zona, se verá afectado de la siguiente manera:

#### **SÁBADO 03 DE AGOSTO DE 2022 (REUNION Y TRASLADO DE BARCOS TÍPICOS)**

- Hora de Comienzo: 17:00 horas (Reunión de Los barcos en la zona)
- Hora de comienzo del traslado de barcos: 19:00 horas.
- Recorrido: Desde la Tasca Las Acacias (cerca de la surtidor de combustibles) y por la TF-111 (Carretera Gral. De Valle de Tabares) hasta la Plaza de la Iglesia de Tabares.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: A partir de las 19:00 horas, y hasta la finalización del paseo romero, se producirán cortes y desvíos alternativos en la circulación de vehículos, en las vías reseñadas anteriormente.

<b>Firmado por:</b> HERNANDEZ DIAZ JOSE MANUEL - Alcalde Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 03-08-2022 10:40:18	
Nº expediente administrativo: 2022-047208 Código Seguro de Verificación (CSV): AE187EE40CCCF2DFC2444CF8795D0765 Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/AE187EE40CCCF2DFC2444CF8795D0765">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/AE187EE40CCCF2DFC2444CF8795D0765</a>		
Fecha de sellado electrónico: 03-08-2022 10:59:45 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/2 -	

**SABADO DIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (PROCESIÓN y FUEGOS)**

- Hora de Comienzo: 21:30 horas.
- Recorrido: Salida desde la Iglesia de Valle Jiménez, TF-111 en sentido descendente hasta el nº 164, inmediaciones del Km 7, y regreso por la TF-111 hasta la Iglesia.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: A partir de las 21:30 horas, quedará prohibido la circulación de vehículos en ambos sentidos de la circulación desde el punto Kilómetro 5,100 hasta el nº 164, en las inmediaciones del punto Kilómetro 7 de la TF-111 hasta la finalización del evento.

**DOMINGO DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (PROCESIÓN )**

- Hora de Comienzo: 13:30 horas.
- Recorrido: Salida desde la Iglesia, TF-111 todo el perímetro de la Plaza y regreso hasta la Iglesia.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: A partir de las 13:30 horas, y hasta la finalización de la procesión se efectuará un corte de tráfico en ambos sentidos de la circulación, en la citada vía de unos 10 minutos aproximadamente.

\* Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando la circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen."

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,  
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

<b>Firmado por:</b>	HERNANDEZ DIAZ JOSE MANUEL - Alcalde Presidente	Fecha:	03-08-2022 10:40:18
Nº expediente administrativo: 2022-047208 Código Seguro de Verificación (CSV): AE187EE40CCCF2DFC2444CF8795D0765 Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/AE187EE40CCCF2DFC2444CF8795D0765">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/AE187EE40CCCF2DFC2444CF8795D0765</a>			
Fecha de sellado electrónico:	03-08-2022 10:59:45	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-08-2022 10:59:48

